



NAVEGAR ES PRECISO.

La vida universitaria no se caracteriza, afortunadamente, por el cumplimiento de prácticas rutinarias ni por la cómoda aceptación de las realidades preexistentes. Ni siquiera en la docencia de grado, donde los procesos de enseñanza/aprendizaje parecieran ajustarse mejor a moldes teórico-prácticos repetidos y repetibles, es concebible aceptar el tratamiento del saber humano como una cuestión de trámite.

Las distintas especialidades y disciplinas están en perpetuo movimiento y en continua imbricación porque, al fin y al cabo, el conocimiento es un sistema abierto en el que se debate y reformula permanentemente la experiencia humana. El conocimiento es, a la vez, un producto social y un dinamismo social, que se integra con un conjunto de verdades provisionarias y sujetas a revisión, verdades en movimiento con ánimo de adquirir el rango de certezas.

Los sistemas sociales modernos están centralmente organizados y funcionan a partir de la información y el conocimiento. La necesidad de información disponible, fiable y actualizada está en la base de toda estructura social, pues las decisiones (políticas, empresariales, gremiales, familiares, y aun las personales) que sustentan el gobierno cotidiano de las cosas, sólo pueden ser tomadas a partir de la información necesaria y suficiente. Por ello, en nuestras sociedades adquiere una importancia determinante la circulación y utilización de datos, ideas y conceptos para los fines más variados, pues ellos van modelando una determinada imago del mundo.

Las universidades juegan un papel nuclear tanto en la caracterización de esa imago, como en la identificación y propuesta de sus claves de interpretación y recusación. En particular, las disciplinas que encajan en el marco de las llamadas Ciencias de la Información, por imperio de sus preocupaciones principales, tienen la responsabilidad de dar la mejor respuesta a la satisfacción de necesidades sociales de información, para favorecer la educación informal, las especializaciones y la generación de nuevo conocimiento.

Sin embargo, el cumplimiento de estos cometidos no fue el mejor por mucho tiempo. Cabe pensar que la juventud de nuestras disciplinas, el relativo desarrollo de su masa crítica, y cierto apego a una formación tradicional más bien tecnicista, incidieron para ello. En coincidencia con la llegada del nuevo siglo, parece oportuna la circunstancia para profundizar el viraje profundo que han ido procesando nuestras formaciones en los últimos años, y para bregar dentro de nuestras universidades por consolidar las nuevas directrices curriculares que se expresan claramente en nuestros actuales planes de estudios.

En el caso de nuestra Escuela, entendemos que la manera de potenciar nuestros desarrollos disciplinarios y de alcanzar una mayor visibilidad social y profesional, pasa por el fortalecimiento del proyecto académico que se ha definido con mayor claridad en los últimos años. Este proyecto académico se sostiene sobre cuatro grandes vertientes:

1) LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DE GRADO AL INTERIOR. Habida cuenta de que el techo de la matrícula permanece estable en Montevideo, y de que existe una fuerte demanda insatisfecha de profesionales en las bibliotecas y los archivos del interior del país, resulta lógica la preocupación por atender esos requerimientos de un modo más efectivo. La instauración de modalidades semi-presenciales de enseñanza, al menos en los primeros años del grado, facilitaría esta apertura hacia el resto del país.



2) LA REFORMULACION DE LA ESTRUCTURA ACADEMICA. A propuesta del Claustro, la Comisión Directiva de la EUBCA aprobó esta reestructura que implica una reorganización académica considerando como núcleos básicos AREAS, DEPARTAMENTOS y UNIDADES. Esta reformulación permitirá, sin duda, consolidar la formación de una carrera docente, y brindará marcos más adecuados para la investigación, para la extensión y para el relacionamiento con los sectores productivos y educativos. Esta reestructura está a punto de ser considerada por el Consejo Directivo Central para su aprobación.

3) EL ESTABLECIMIENTO DE POSGRADOS ACADEMICOS. En consonancia con las líneas específicas de investigación establecidas en la EUBCA, con la fortaleza de un programa de educación permanente institucionalizado, y con el avance internacional de las disciplinas vinculadas a la Ciencia de la Información, se percibe que hay un punto de madurez suficiente para pensar en la proposición de diplomas de especialización con vistas a futuras maestrías.

4) LA FLEXIBILIZACION HORIZONTAL DE LAS CURRICULAS. El nuevo Rector ha manifestado expresamente su preocupación por proponer mecanismos que contribuyan a superar las barreras entre formaciones afines que, en cierto modo, subsisten estancas y paralelas en Facultades, Institutos o Escuelas diferentes. El Area Social, que ha retomado la discusión acerca de su mejor configuración interna, ofrece un espacio especialmente rico para experimentar un acercamiento disciplinario que pueda reflejarse, incluso, en las nuevas currículas, en carreras o diplomas «cruzados», y en el mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos y humanos existentes. En esa línea, la Escuela siempre ofrecerá su disposición más constructiva para favorecer (y favorecerse de) estos espacios de desarrollo en común con otras Facultades o carreras.

Porque contamos con este proyecto académico es que tenemos actitud y aptitud de futuro. Si consideramos además, que llegamos a este punto apoyados en políticas institucionales construidas con la fortaleza que da el consenso alcanzado entre los tres Órdenes, mediante el ejercicio efectivo y permanente del cogobierno, podemos concluir sin enmienda, que ese futuro para el cual nos estamos preparando tiene en sus entrañas los metales indestructibles de la voluntad, la inteligencia y la esperanza.

Mario Barité

Director de la E.U.B.C.A.